GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 11 de noviembre de 2019

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/00863/2019

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio SG/DGAyF/1329/2019 de fecha 05 de noviembre de 2019, signado por el Lic. Gilberto Camacho Botello, Director General de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/1829/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 00010021
FECHA: 12/Nov/19
HORA: 15:25 hrs
RECIBIÓ: Cory

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 11756/8585
Lic. Gilberto Camacho Botello, Director General de Administración y Finanzas de la SGCDMX.

LPML

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ciudad de México, a 05 de Noviembre de 2019

SG/DGAyF/ 1329 /2019

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
P R E S E N T E.

En atención al similar SG/DGJyEL/PA/CCDMX/595.34/2019 en el que solicita hacer llegar la respuesta validada por un servidor en relación al cumplimiento del punto de acuerdo del Congreso de la Ciudad de México que a la letra dice:

PUNTO DE ACUERDO

Primero.- Se solicita respetuosamente a todas las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México a iluminar de color rosa sus edificios, con motivo de octubre mes de sensibilización sobre el cáncer de mama.

Al respecto hago de su conocimiento que la fachada del inmueble ubicado en Fernando de Alva Ixtlilxóchitl 185, colonia Transito, Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06820, Ciudad de México, el cual ocupan las oficinas de esta Secretaría de Gobierno, fue iluminado en su fachada principal del color aludido conforme el punto de acuerdo referido. Para tal efecto adjunto fotografía del inmueble citado.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo

A T E N T A M E N T E

LIC. GILBERTO CAMACHO BOTELLO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE GOBIERNO
06 NOV. 2019
DIRECCIÓN GENERAL
JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: RECIBIDO HORA: 11:10

C.c.e.p. Lic. Jimena A. Martínez Moneda – Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX
Diputada Isabela Rosales Herrera- Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México
Ing. Alcibiades Rentaría Castillo.- Coordinador de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios- arenteriac@secgob.cdmx.gob.mx
Lic. Jorge Armando García Rocha - JUD de Abastecimiento y Servicios en la SEGOB jgarciaro@secgob.cdmx.gob.mx

Volante de turno SG 11756/8585 DGAyF 3014 / CRMAS 2601 / JUDAS 1614

GCB / ARC / JAGR
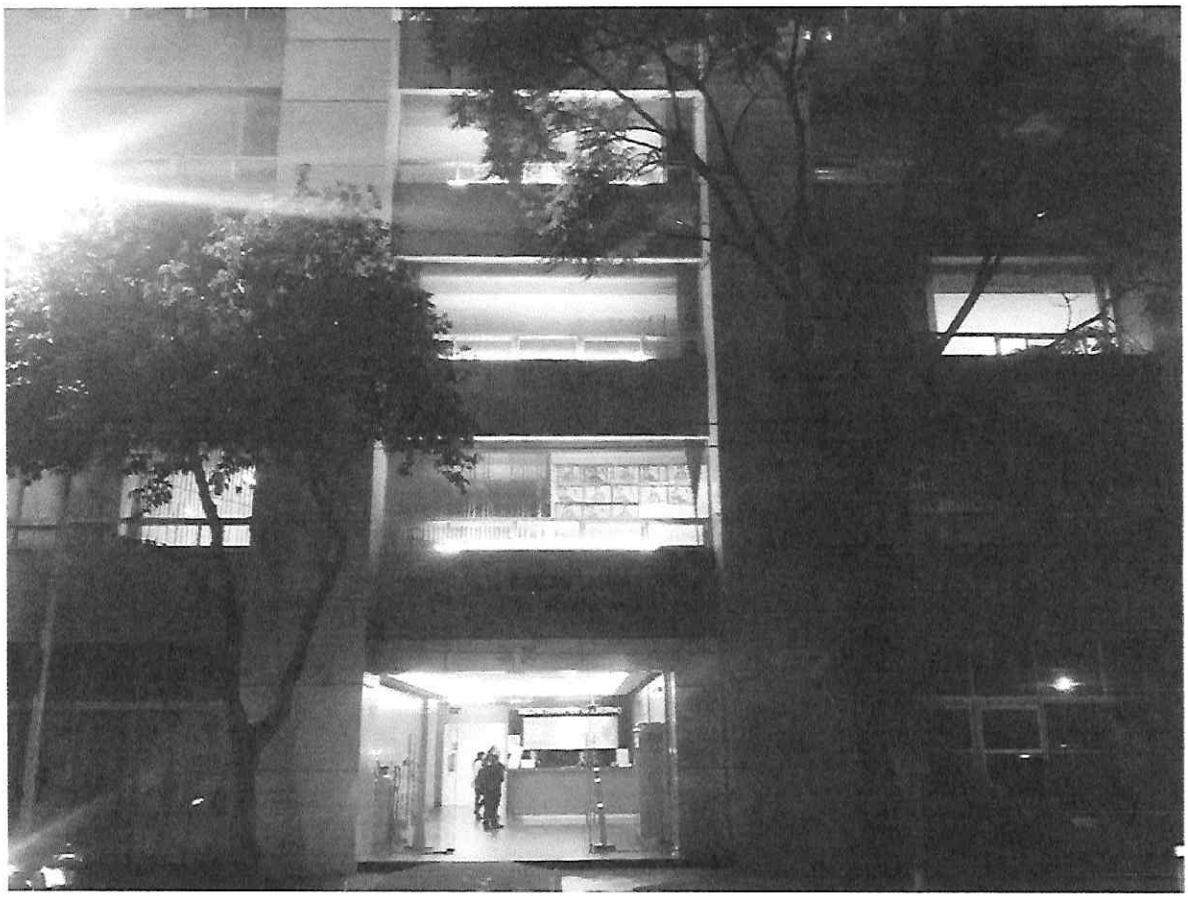
FACHADA DEL EDIFICIO QUE OCUPA LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN FERNANDO DE ALVA IXTLIXOCHITL No 185